

MINISTERIO DE HACIENDA

2033

ORDEN de 21 de enero de 1981 por la ue se designa funcionarios en prácticas a los aspirantes que hubieran superado las pruebas de oposición convocadas por Orden de 9 de julio de 1979.

Ilmos. Sres.: Finalizada la fase de oposición para ingreso en el Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad de Gestión Aduanera, convocada por Orden de este Ministerio de Hacienda de 9 de julio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto), vistas las propuestas elevadas por el Tribunal calificador, los documentos acreditativos de los requisitos exigidos y de conformidad con lo establecido en la base 9.2 de la citada convocatoria,

Este Ministerio acuerda:

1. Nombrar funcionarios en prácticas, con el número de Registro de Personal, que en cada caso se indica, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo I de la presente Orden, en la que aparecen por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición y con los destinos que les han sido asignados para la realización de las prácticas.
2. La Dirección General de Aduanas e Impuestos Especiales dictará las normas relativas al período de prácticas que, conforme a lo dispuesto en la base 1.8 de la Orden de convocatoria, tendrá una duración máxima de un mes.
3. Los efectos económicos de los nombramientos en prácticas que se disponen se regularán desde la toma de posesión por lo establecido en el Decreto 1315/1972, de 10 de mayo, y el Real Decreto-ley 22/1977, a cuyo fin:

3.1. Aquellos que ya ostentasen la condición de funcionarios de carrera en otras plazas o Cuerpos de la Administración Civil, Judicial o Militar, y de conformidad con lo establecido en el artículo 2.º del citado Decreto, habrán de optar en el plazo de cinco días y mediante escrito dirigido a los señores Habilitados de los correspondientes destinos, por percibir sus retribuciones por el régimen económico que deseen de los previstos en el mismo.

3.2. Los no comprendidos en el apartado anterior percibirán sus remuneraciones de funcionarios en prácticas a partir de la fecha de incorporación.

3.3. La incorporación de los nombrados funcionarios en prácticas tendrá lugar el día 1 del próximo febrero y se presentarán en la Jefatura de Personal de su destino.

3.4. Las Jefaturas de Personal darán posesión a los interesados, consignando en las correspondientes credenciales las consiguientes diligencias de toma de posesión.

En el supuesto de que no se hubiesen recibido todavía las citadas credenciales se dará posesión igualmente y se tomará nota de la fecha de incorporación para después reflejarla en las diligencias que habrán de consignarse en aquéllas.

De las repetidas diligencias se enviará de modo inmediato copia autorizada a la Dirección General de Aduanas e Impuestos Especiales.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento. Madrid, 21 de enero de 1981—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Jesús Fernández Cordeiro

Ilmos. Sres. Subsecretario de Hacienda Director General de Aduanas e Impuestos Especiales e Inspector general del Departamento.

ANEXO I

Número Registro Personal	Nombre y apellidos	Destino en prácticas
S25HA718	Don Jesús Rojo Pérez	Jaén (Delegación de Hacienda).
S25HA719	Don Joaquín Cabas Cabeza	Teruel (Delegación de Hacienda).
S25HA720	Don Carlos Rodríguez Baladrón	Inspección Administración Aduanas e Impuestos Especiales de Pontevedra.
S25HA721	Don Juan Soucase Furió	Inspección Administración Aduanas e Impuestos Especiales de Málaga.
S25HA722	Don José Antonio García de las Heras	Inspección Administración Aduanas e Impuestos Especiales de Alcañices.
S25HA723	Don Teodoro Villanueva Mediavilla	Inspección Administración Aduanas e Impuestos Especiales de Cádiz.
S25HA724	Don Francisco Javier González Grajera	Administración Aduanas e Impuestos Especiales de Fuentes de Oñoro (Salamanca).
S25HA725	Don José María Hernández Ferrero	Inspección Administración Aduanas e Impuestos Especiales de Málaga.
S25HA726	Don Carlos Tomás de la Peña Huertas	Administración Principal Puertos Francos de Santa Cruz de Tenerife.
S25HA727	Doña María Paz Antonia Rodríguez Goicolea	Inspección Administrativa Aduanas e Impuestos Especiales de Bilbao (Vizcaya).
825HA728	Don Rafael Gutiérrez Suárez	Inspección Administración Aduanas e Impuestos Especiales de Santander.
S25HA729	Don Emilio José Llopis Crespo	Inspección Administración Aduanas e Impuestos Especiales de La Junquera. (Gerona).
S25HA730	Doña Angeles García Baeza	Inspección Administración Aduanas e Impuestos Especiales de Huelva.
S25HA731	Doña María del Carmen Manzano Sarcada	Inspección Administración Aduanas e Impuestos Especiales de La Junquera. (Gerona).
S25HA732	Doña María Jesús Cañedo Marlasca.	Inspección Administración Aduanas e Impuestos Especiales de La Junquera. (Gerona).
S25HA733	Doña Ana María Ambite Iglesias	Inspección Administración Aduanas e Impuestos Especiales de Cádiz.
S25HA734	Doña Casilda Burguet Amorós	Inspección Administración Aduanas e Impuestos Especiales de Barcelona.
S25HA735	Doña María del Consuelo Gloria Cerdá y García de Leonardo	Inspección Administración Aduanas e Impuestos Especiales de Barcelona.
S25HA736	Doña Teresa María Sarmiento y Gomis-Pereira	Inspección Administración Aduanas e Impuestos Especiales de Barcelona.
S25HA737	Don Jesús María Marñón Montejo	Inspección Administración Aduanas e Impuestos Especiales de La Junquera. (Gerona).
S25HA738	Don Carlos Luis González Diego	Delegación Hacienda de Alava. Servicio de Aduanas e Impuestos Especiales.
S25HA739	Don Javier del Olmo Azkona	Inspección Administración Aduanas e Impuestos Especiales de Barcelona.
S25HA740	Don Pablo Fornells Creus	Inspección Administración Aduanas e Impuestos Especiales de Barcelona.
S25HA741	Doña María Pilar Margarita Bau y Miguel	Inspección Administración Aduanas e Impuestos Especiales de Barcelona.
S25HA742	Doña Raquel García-Arquimbau Ayuso	Inspección Administración Aduanas e Impuestos Especiales de Algeciras.
S25HA743	Doña Ana María Carmona Alonso	Inspección Administrat. de Aduanas e Impuestos Especiales de Fuentes de Oñoro (Salamanca).
S25HA744	Don Víctor Antonio Gamero García	Intervención Territorio Franco de Melilla.
S25HA745	Doña María Asunción Leal Fernández.	Inspección Administración Aduanas e Impuestos Especiales de Barcelona.
S25HA746	Don José Antonio Pérez de Villar González	Inspección Administración Aduanas e Impuestos Especiales de Barcelona.
S25HA747	Don Francisco Javier Marcos Treviño.	Inspección Administración Aduanas e Impuestos Especiales de Algeciras.
S25HA748	Doña Adelina Scola y Yurrita	Inspección Administración Aduanas e Impuestos Especiales de Bilbao.
S25HA749	Don Pedro María Urrutia y Juvera	Inspección Administración Aduanas e Impuestos Especiales de Bilbao.
S25HA750	Don José Luis Jiménez Sánchez	Inspección Administración Aduanas e Impuestos Especiales de La Junquera. (Gerona).
S25HA751	Don Santiago Castro Castro	Inspección Administración Aduanas e Impuestos Especiales de Barcelona.
S25HA752	Doña Carmen García-Valdés de Yrizar.	Inspección Administración Aduanas e Impuestos Especiales de Barcelona.
S25HA753	Don José Luis Albarracín Sánchez	Inspección Administración Aduanas e Impuestos Especiales de Port Bou.
S25HA754	Don José María Narvárez Jiménez-La Iglesia	Inspección Administración Aduanas e Impuestos Especiales de La Junquera. (Gerona).
S25HA755	Don Juan Ramón Hurtado Vilaseca	Intervención Territorio Franco de Melilla.
S25HA756	Don Pedro Varela Jaureguizar	Inspección Administración Aduanas e Impuestos Especiales de Barcelona.

Número Registro Personal	Nombre y apellidos	Destino en prácticas
S25HA757	Don Francisco Javier Hermida Rodríguez	Inspección Administración Aduanas e Impuestos Especiales de Barcelona.
S25HA758	Doña Marta Inmaculada Somarriba Victoria	Inspección Administración Aduanas e Impuestos Especiales de La Junquera. (Gerona).
S25HA759	Don Enrique Acero Fernández	Inspección Administración Aduanas e Impuestos Especiales de Barcelona.
S25HA760	Don José Muñoz Barón	Inspección Administración Aduanas e Impuestos Especiales de Seo de Urgel.
S25HA761	Don Luis Félix Pedroche Rojo	Inspección Administración Aduanas e Impuestos Especiales de Seo de Urgel.
S25HA762	Don Francisco Javier Ortega Villaró.	Inspección Administración Aduanas e Impuestos Especiales de Bilbao.
S25HA763	Don Pascual Bosque Muñoz	Inspección Administración Aduanas e Impuestos Especiales de Algeciras.
S25HA764	Don Ricardo Miguel Feito	Inspección Administración Aduanas e Impuestos Especiales de Algeciras.
S25HA765	Don Juan Bautista Cañbra Mataix	Inspección Administración Aduanas e Impuestos Especiales de Port Bou.
S25HA766	Don Emilio Juan Santiago de la Viña Gómez	Inspección Administración Aduanas e Impuestos Especiales de Algeciras.
S25HA767	Don Adolfo Fernández Rebate	Inspección Administración Aduanas e Impuestos Especiales de La Junquera. (Gerona).
S25HA768	Don Tomás Miguel Pardo Pardo	Administración Aduanas e Impuestos Especiales de Valcarlos (Navarra).
S25HA769	Don Jerónimo García Sanz	Inspección Administración Aduanas e Impuestos Especiales de Bilbao.
S25HA770	Don Ciríaco Catena Bragado	Inspección Administración Aduanas e Impuestos Especiales de Irún.
S25HA771	Doña Carmen Sidera Mancini	Inspección Administración Aduanas e Impuestos Especiales de La Junquera. (Gerona).
S25HA772	Don José Miguel Alfageme Ramírez	Inspección Administración Aduanas e Impuestos Especiales de Port Bou.
S25HA773	Don Federico Lledó Piris	Administración Aduanas e Impuestos Especiales de Puigcerdá (Gerona).
S25HA774	Don Andrés Planas Palou	Inspección Administración Aduanas e Impuestos Especiales de Port Bou.
S25HA775	Doña Miriam Candel López de Sa	Inspección Administración Aduanas e Impuestos Especiales de Seo de Urgel.
S25HA776	Don Francisco José Andrade González.	Inspección Administración Aduanas e Impuestos Especiales de La Junquera. (Gerona).
S25HA777	Don Juan Antonio Verón Gallego	Inspección Administración Aduanas e Impuestos Especiales de La Junquera. (Gerona).
S25HA778	Don José Miguel López Molina	Inspección Administración Aduanas e Impuestos Especiales de La Junquera. (Gerona).
S25HA779	Don Julián Sánchez Pingarrón	Inspección Administración Aduanas e Impuestos Especiales de Irún.
S25HA780	Don José Luis Rodríguez Cantarero.	Inspección Administración Aduanas e Impuestos Especiales de Irún.
S25HA781	Doña Purificación Martí Artacho	Inspección Administración Aduanas e Impuestos Especiales de Bilbao.
S25HA782	Don Juan Arroyo Muñoz	Inspección Administración Aduanas e Impuestos Especiales de Irún.
S25HA783	Don Antonio José Zaro Vera	Inspección Administración Aduanas e Impuestos Especiales de Bilbao.
S25HA784	Don Vicente Cort Cañizares	Inspección Administración Aduanas e Impuestos Especiales de Irún.
S25HA785	Doña María Inmaculada Hernández Misert	Inspección Administración Aduanas e Impuestos Especiales de Bilbao.
S25HA786	Don Antonio Romero Cerdón	Inspección Administración Aduanas e Impuestos Especiales de Irún.
S25HA787	Don Valentín Sepúlveda Sánchez	Inspección Administración Aduanas e Impuestos Especiales de Bilbao.
S25HA788	Don José Manuel Fernández Arce	Inspección Administración Aduanas e Impuestos Especiales de Irún.
S25HA789	Don José Alberto Jiménez Hernández.	Inspección Administración Aduanas e Impuestos Especiales de Irún.

2034

RESOLUCION de 20 de enero de 1981, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se aprueba la lista de admitidos a realizar las pruebas selectivas y de formación para integración en el Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, de los funcionarios a que se refiere la Orden de 27 de octubre de 1980.

En cumplimiento de lo dispuesto en el número 1.5 de la Orden de 4 de febrero de 1977 se aprueba la lista provisional de admitidos para realizar las pruebas selectivas y curso de formación general para su integración en el Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad «Gestión y liquidación», de los funcionarios a que se refiere la Orden de 27 de octubre de 1980, cuya lista quedará automáticamente elevada a definitiva, si en el plazo de quince días, a contar de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados no presentan ante esta Subsecretaría reclamación alguna, al amparo de lo previsto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

LISTA DE ADMITIDOS

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Situación Administrativa
A02PG12737	Nicolás Ramo, Pilar de	Activo.
A02PG12739	Petrement Aldaiturriaga, Carmen	Activo.
A02PG08762	San Juan Berastegui, Pedro José	Activo.
A02PG08089	Sanz Calvo, Teodora	Activo.

Madrid, 20 de enero de 1981.—El Subsecretario, P. D., el Inspector general, Luis Perezagua Clamagirand.

MINISTERIO DE EDUCACION

2035

ORDEN de 15 de enero de 1981 por la que se rectifica la de 18 de noviembre de 1980, que nombra Maestros de Taller interinos en prácticas a los aspirantes que superaron las pruebas de la oposición libre convocada para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, quedando en situación de expectativa de destino.

Ilmo. Sr.: Advertidos errores en el anexo a la Orden de 18 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 20), por la que se nombran Maestros de Taller interinos en prácticas a los aspirantes que superaron las pruebas de la oposición libre convocada para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, quedando en situación de expectativa de destino,

Este Ministerio ha dispuesto rectificar tales errores en la forma que a continuación se transcribe:

ANEXO

Asignatura: «Prácticas de Electricidad».

1. Donde dice: «Barandiarán Iglesias, Javier»; fecha de nacimiento 7-11-1914», debe decir: «Barandiarán Iglesias, Javier»; fecha de nacimiento 7-11-1941».
2. Donde dice: «Bofill Cardona, Joaquín»; fecha de nacimiento 8-8-1950», debe decir: «Bonfill Cardona, Joaquín»; fecha de nacimiento 3-6-1950».

Lo que digo a V. I.
Madrid, 15 de enero de 1981.—P. D., el Director general de Personal, Fernando Lanzaco Bonilla.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.